PUEBLO DE LEYENDA

Dedicada a la defensa del patrimonio Arqueológico Regional

Nº 28/IV - Mayo 16 de 2022 - Trinidad, Beni, Bolivia

Pueblo de Leyenda

Revista digital publicada por el
Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

Nº 28-IVÉpoca, Trinidad, Beni, Bolivia,
Mayo 19 de 2022

Taller de Edición
c. Bibosi Nº 43, Zona El Carmen
Telf. Cel. Whatsaap
78297493

Consejo Editorial

Erlan Vargas Semo
Emilio Rousseau
Lorgia Suárez Vaca
Marbelli Haibara Aguilera
Juan Carlos Justiniano Pinto

Hugo Padilla Monrroy
SUBDIRECTOR
Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR

Los artículos son responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Integrantes del
Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

Alejandrp Morales
Rodolfo Arteaga Céspedes
Argentina Antúnes
Daniel Bogado Egüez
Edwin Bejarano Carranza
Mitty Simon
Arnoldo Moreno Matorra
Betsy Ortíz Villarroel
Bolívar Carvalho
Ciro Justiniano Melgar
Eli Justiniano
Didier Emilio Rousseau
Erick Eloy Rossendy Castedo
Erika Mertens
Erlan Vargas Semo
Federico Moreno Aulo
Félix Melgar Gualugna
Fernando Aguirre
Fidel Silva Julio
Guillermo Chávez Zambrana
Guillermo Nogales
Guillermo Velasco Cronembol
Gustavo Pinto Mosqueira
Héctor Pedraza Becerra
Héctor Salas Takaná
Hernán Cortez Körner
Hugo Montellano Roldán
Hugo Padilla Monroy
Jorge Berman Cuéllar
José Chávez Cuéllar
Gaby Cuéllar Camacho
José Orlando Monasterio
Juan Carlos Justiniano Pinto
Juan Carlos Crespo Avaroma
Julio Ribera Paniagua
Lizandro Peñarrieta Justiniano
Lorgia Suárez Vaca
Luis A. Moreno Arza
Marbelli Haibara Aguilera
Martha Velarde Hurtado
Mirna Lema Pinto
Querubín Ojopi Rivero
Ricardo Gutiérrez
Rosario Villarroel Santa Cruz
Saúl Robles Villavicencio
Wálter Zabala Escóbar
Yolanda Vásquez
María Lijerón Casanovas
Manuel Antonio Bravo Arteaga
Manuel Roier Bravo Franco

Portada: Restos óseos y estatuilla “Venus de Galles”, encontrados en la loma prehispánica “Galles”, en la comunidad campesina Avaroa, a 100 km. de Trinidad, en la carretera que va a El Carmen del Iténez.

Pág. 2: Créditos.
Pág. 3. Editorial.
Pág. 4.Destrucción del patrimonio arqueológico, por Wálter Zabala Escóbar.
Pág. 5. Arqueología en peligro, por Fer-Oz.
Pág. 6. Reunión: Protección de lomas prehispánicas.
Pág. 9. El viaje: La partida.
Pág. 10. Desayunando en Casarabe.
Pág. 11. Visita a la loma prehispánica Galles, por Edwin Vejarano Carranza.
Pág. 15. Informe: Visita a la loma prehispánica Serrano, por Lizandro Peñarrieta Justiniano.
Pág. 20. Almuerzo en la comunidad Avaroa.
Pág. 22. Visita a La Comandancia, por Lizandro Peñarrieta Justiniano.
Pág. 26. Propuestas y sugerencias a la DECGB, por COPPAR.
Pág. 29. Los espíritus de la selva amazónica mojeña, el Cabitocusiri, por Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 31. El embrujo de La Comandancia, por Federico Moreno Aulo.
Pág. 32. La magia de La Comandancia, por María Lijerón Casanovas.

Nuestra Palabra

Como última noticia, en el número anterior de su revista, comunicábamos que el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, había conformado una Comisión de Protección al Patrimonio Arqueológico Regional - COPPAR... pues bien, esta comisión, conformada por 13 integrantes del MCPL, bajo la coordinación de Edwin Vejarano Carranza, Lizandro Peñarrieta Justiniano, María Lijerón Casanovas y Daniel Bogado, se puso manos a la obra y sus actividades, documentadas en este número, dedicado a la defensa del patrimonio arqueológico regional, están dando frutos de mucha importancia para el futuro de este patrimonio cultural de Mojos - Beni.

Y es que algo se tenía que hacer. Lo muy bueno es que existan personas como la Lic. Ketty López, DIRECTORA de la Dirección de Educación y Cultura de la Gobernación del Beni y otras varias personas, receptivas y con sus sentidos muy atentos para escuchar demandas de organizaciones como la nuestra, que solicitaba a sus autoridades mayor atención a sitios arqueológicos de nuestro Departamento.

La relación del proceso iniacial para atender y proteger el patrimonio arqueológico regional lo presentamos en las páginas del contenido del presente número, y se puede suponer un gran entusiasmo entre las personas, de diversas instituciones públicas y privadas, para encarar con la debida seriedad y solvencia técnica este asunto.

Su revista, se enfoca en la primera visita de verificación del daño causado a dos lomas artificiales y el encontrón, de la comitiva de inspección, con un complejo urganístico prehispánico en La Comandancia.

Esta visita se efectuó a la zona de la comunidad campesina Avaroa. lo que dejó perplejos a los visitantes fue la recopilación de una información importante: En el territoio de esa comunidad existen más de 15 complejos arqueológicos, cada uno de algunas docenas de hectáreas, y, supuestamente, en las otras seis comunidades aledañas, existen otras tantas en cada una, lo que es decir que en esa área hay más o menos 105 sitios arqueológicos, aún sin identificar.

Estamos hablando de un sector geográfico limitado por los territorios de comunidades que están ubicadas desde el río Cocharcas hasta el río San Pablo, cruzados por la carretera Casarabe - El Carmen del Iténez. Todas ellas al norte del denominado Monte San Pablo, que tiene (tomando en cuenta su parte central y sur) una inmensidad de más o menos 300 km de largo y 150 km de ancho, en la que existen medio centenar de otras comunidades campesinas, en las cuales, al igual que en Avaroa, existen sitios arqueológicos sin identificar. si a esto le agregamos el Territorio Indígena Sirionó, que está en la parte central... facilmente estamos hablando de más de un millar de complejos arqueológicos de la cultura indígena prehispánica mojeña. Esto es uno de los tesoros más grandes del Departamento del Beni.

Para tener una idea de la gran magnitud del valor arqueológico, podemos decir que la ciudad de Trinidad, con más de 1000 hectáreas de superficie, está asentada en un complejo arqueológico que abarca la Laguna Suárez, por el Sur, hasta la Loma de Vallejos por el Norte, por el Este desde la Loma La Moperita, hasta el río Ibare.

Aunque quedemos perplejos con la magnitud del patrimonio arqueológico existente en el Monte San Pablo, en cada río del Departamento del Beni, en ambas riberas, se pueden encontrar sitios como los encontrados en la comunidad Avaroa... a ver, desde su desmbocadura al Mamoré, en la ribera derecha del río Ibare, nos encontaremos con lomas y complejos arqueológicos en El Pecine, Verdúm, El Tejere, El Chocolatal, Chuchini, Loma Suárez, Loma del Puerto, Lomita Calatayud, Villa Victoria, La Bomba, Begoña, Las Lomas y otras, solo arribando hasta Puerto Almacén. Solo tomando en cuenta más o menos un cuarto de la extensión del río Ibare.

La tarea es ardua, pero las ganas son muchas. Las autoridades gubernamentales, en sus tres niveles de gobierno, deben prestar atención a esta problemática en la que se está convirtiéndo la preservación y estudio científico del patrimonio arqueológico beniano, porque en todas sus Provincias existen yacimientos arqueológicos, unos más sorprendentes que el otro, unos de gran valor histórico, otros de extensiones inmensas, como los del Parque Kenneth Lee, la zona de los Grandes Lagos, en la Hevea Bolivianensis, al norte, en el río Beni, en el Iténez, en el TIPNIS... en fin en todo lo ancho y largo del Departamento.

El Beni posee la riqueza arqueológica más grande del país, y la más importante por su estado de conservación, pese a los daños irreparables que ha sufrido, y porque esa realidad lo exige, sus gobiernos locales y su gobierno regional deben interpelar, en el plazo más breve, al gobierno nacional, la dotación de recursos humanos, materiales y económicos para cuidar como se debe, el patrimonio arqueológico regional.

Destrucción del Patrimonio Arqueológico

Por Wálter Zabala Escóbar

Hace algunos años, nos alarmamos mucho cuando observamos que una empresa, contratada por la entonces Prefectura del Departamento, usó como banco de extracción de tierra una loma prehispánica. Inmediatamente avisamos a la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni - SEGHB, la que en el día, por intermedio de su Presidente, el recordado amigo Arnaldo Lijerón Casanovas, se presentó ante el Prefecto de ese entonces y logró que se paralicen las obras en el acto. La Prefectura, ese mismo día convocó a la gerencia de la empresa, y con el equipo técnico de la misma, hicieron un Ademdum al Proyecto Caminero, en la que se establecía la prohibición específica de dañar sitios arqueológicos por ser estos patrimonio cultural del Departamento. Ese Adendum, durante varios años fue respetado, por todas las empresas que han hecho mejoramiento de la carretera Trinidad - Casarabe - El Cramen del Iténez, en la que ocurrió la afectación.

Sin embargo de eso, este año, el 7 de marzo del presente año, el mismo irracional hecho ocurrió de nuevo, esta vez, por maquinaria de la Alcaldía de San Javier y la Subgobernación de la Provincia Cercado, apoyadas por combustibles suministrados por la Gobernación del Beni. Hicimos lo mismo que la anterior vez, informar del hecho a la SEGHB, y esperamos su actuación, sin embargo por problemas internos, esta entidad académica, no hizo nada al respecto, así que después de más de un mes, es decir, a fines de abril, informamos del hecho al Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, esta organización, inmediatamente conformó entre sus integrantes una Comisión de Protección al Patrimonio Regional - COPPAR, la misma que el 2 de mayo del presente año se reunió y decidió hacer un viaje de verificación de la gravedad del hecho, en el lugar mismo del lamentable acontecimiento, e invitó a personeros de la Dirección de Educación y Cultura de la Gebernación del Beni a que convoque a una reunión inrteristitucional, para que otras entidades se plieguen al viaje ya determinado.

Reunión de COPPAR, de izq. a der.: Federico Moreno Aulo, María Lijerón Casanovas, Juan Carlos Justiniano Pinto, Erlan Vargas Semo, Wálter Zabala Escóbar, Hugo Padilla Monrroy y Lizandro Peñarrieta Justiniano, también está Oscar Saavedra de la ONG Amazonía Sostenible.

En la reunión de COPPAR, de izq. a der. participaron también Alan Díaz de Oropesa por la ONG. Amazonía Sustentable, y Edwin Vejarano Carranza, Erick Eloy Rossendy Castedo y Fabiola Justiniano, del MCPL.

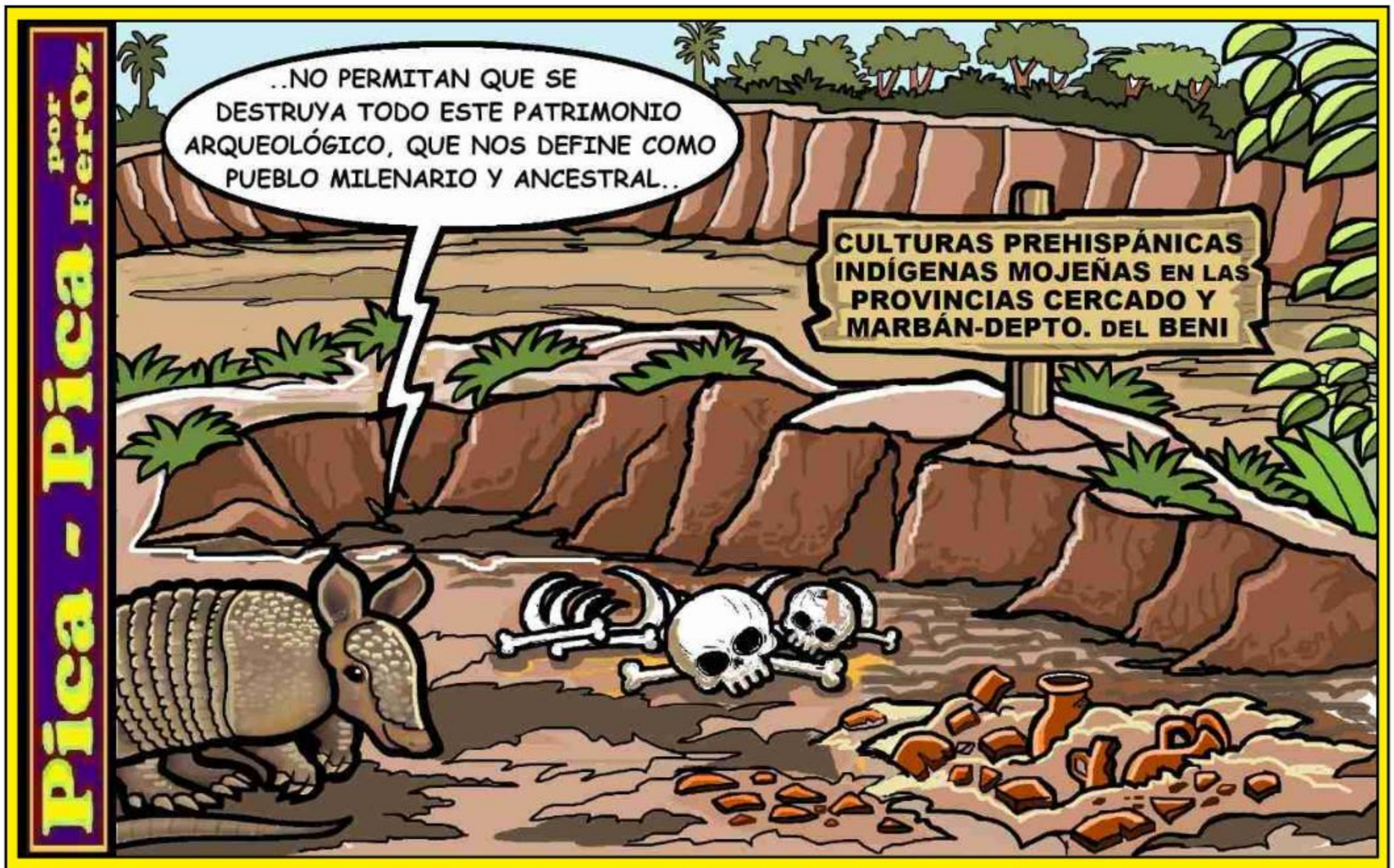

El MCPL demanda a las autoridades locales, regionales y nacionales la protección del patrimonio arqueológico del Beni, y reafirma su compromiso de coadyuvar en las tareas que se precisen para hacer realidad la conservación de sitios arqueológicos de la cultura prehispánica de Mojos - Beni.

Reunión: Protección de lomas prehispánicas

Al día siguiente de la determinación de la COPPAR del MCPL, la señora Lic. Ketty López C. DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL BENI - DECGB, nos invitó a una reunión interistitucional a realizarse en la Gobernación del Beni.

BENI

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA
S.D.D.H - GOBE

Santísima Trinidad, 03 de mayo de 2022

Señor:
Prof. Walter Zabala Escobar
REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA
Presente.-

Ref.- **INVITACIÓN – REUNIÓN SOBRE TEMA: PROTECCIÓN DE LAS LOMAS PREHISPÁNICAS Y MUSEO ETNO-ARQUEOLÓGICO KENNETH LEE.**

De mi mayor consideración:

A través de la presente, reciba un cordial saludo y éxito en las funciones que desempeña.

La Dirección de Educación y Cultura tiene el agrado de hacerle llegar la INVITACIÓN a participar de una REUNIÓN para tratar el tema: "PROTECCIÓN DE LAS LOMAS PREHISPÁNICAS Y MUSEO ETNO-ARQUEOLÓGICO KENNETH LEE".

A realizarse el día jueves 05 de mayo en el Salón Bandera del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, a horas 15:00 pm.

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Cc/Arch.

Ketty López C.
DIRECTORA DEPTAL. DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

En la reunión de la Gobernación, Lizandro Peñarrieta. registra la participación del MCPL.

El 7 de mayo, a convocatoria de la DECGB, en el Salón de Banderas de la Gobernación del Beni se realizó la reunión interinstitucional en las que participaron la Casa de la Cultura del Beni, la ONG Amazonía Sostenible, la Brigada Parlamentaria del Beni, el Concejo Municipal de Trinidad, la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni, el Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Amazonía de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián (CIAAA - UAB), la Dirección de Educación, Cultura y Valores Patrimoniales del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, la COPPAR del MCPL, entre otras, y se abrió un amplio debate sobre la situación por la que atravisa la arqueología regional y el Museo Arqueológico Keneth Lee, dependiente del Gobierno Autónomo del Departamento del Beni.

Representantes de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni, del Centro de Investigación Arqueológica de la UAB - JB, del MCPL y de la Brigada Parlamentaria del Beni.

Parte de las autoridades de la Dirección de Educación y Cultura de la Gobernación del Beni, que convocaron a la reunión interistitucional, para tratar temáticas de defensa del patrimonio arqueológico regional.

Después de analizar diversos puntos relacionados a la arqueología regional, se asumió como urgente la realización inmediata de un viaje a la zona de la comunidad campesina Avaroa, atendiendo la denuncia del MCPL sobre la destrucción de partes de las lomas Galles y Serrano, por maquinaria caminera pública que utilizaron ambas lomas como banco de tierra para el relleno y arreglo de baches de la carretera Trinidad - El Carmen del Iténez.

La reunión determinó sumarse al viaje de inspección y verificación de la COPPAR del MCPL, el mismo que debía realizarse el día 7 de mayo, aprobándose la partida a Hrs. 7:00 desde la Gobernación del Beni.

Fanthy Velarde, PRESIDENTE de la CASA DE LA CULTURA DEL BENI (segunda desde la derecha), también participó de la reunión interinstitucional.

Asistentes a la reunión interinstitucional convocada por la DECGB en el Salón de Banderas de la Gobernación del Beni.

El viaje, la partida

Los primeros en llegar fueron integrantes del MCPL.

Después llegarían todos los demás, la cuestión es que se hizo un total de 22 personas, listas para partir.

Deasayunando en Casarabe

– ¿Hay desayuno señora?

– Sí, tenemos masaquito de yuca con cafécito.

De Trinidad, la comisión, compuesta por 22 personas de la Dirección de Educación y Cultura de la Gobernación del Beni, de la ONG Amazonía Sostenible, de la Dirección de Educación, Cultura y Valores Patrimoniales de la Alcaldía de Trinidad, de la Brigada Parlamentaria del Beni, del Concejo Municipal de Trinidad y del MCPL, partió a las 7:30 a.m. rumbo a Casarabe, por carretera asfaltada, ahí estaba planificado desayunar, si se encontraba dónde.

Aproximadamente a las 9 de la mañana, todas las movilidades en que iba la comisión, acamparon en la comunidad de Casarabe, sin novedad.

Todos se dirigieron a un lugar en el que se ofrecían comidas, sillas y mesas bajo frondosos árboles de mango. Se consultó a la señora que atendía el lugar, indagando si servían desayuno... la respuesta fue: “Sí, tenemos masaquito de yuca con café”.

Grande fue la sorpresa de todos cuando el “masaquito” llegó acompañado con un super bife y huevos criollos fritos... Después de la sorpresa, todos los comisionados cumplieron su primer cometido: Desayunar en Casarabe.

Después de tan frugal desayuno, la comisión continuó su viaje, esta vez, por camino ripiado, faltaban 50 km. para llegar a la Loma Galles.

Visita a la loma prehispánica Galles

Por Edwin Vejarano Carranza

El MCPL en reunión del 2 de mayo de 2022, resuelve exigir a las autoridades departamentales, su intervención para detener éste proceso de destrucción de los sitios arqueológicos, que todos tenemos que preservar.

ANTECEDENTES

A raíz de la denuncia que hizo Walter Zabala Escóbar, miembro del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda (MCPL), sobre la destrucción que está produciendo maquinaria de entidades públicas, de sitios arqueológicos que son patrimonio de la cultura prehispánica del Beni. En éste caso sobre la carretera Casarabe - El Carmen del Iténez.

Restos óseos humanos y cerámicos -Venus de Galles- de la Loma Galles, desenterrados (y esparcidos) por maquinaria caminera que usó como banco de tierra para relleno vial el montículo prehispánico citado.

Lo que hoy es el departamento del Beni fue ampliamente recorrido por los primeros españoles que penetraron hacia el norte, desde Santa Cruz, rumbo a lo desconocido en busca de El Dorado.

La rica información provista por los pioneros, que fueron los jesuitas, marca la presencia en los llanos de Mojos para fines del siglo XVII, de diversos grupos aborígenes mostrando diferentes características culturales. Aspectos comunes entre estos grupos fueron su preferencia por asentamientos en lugares elevados y por lo tanto libre de inundaciones y una subsistencia similar.

El paisaje de los llanos de Mojos parece a primera vista geográficamente uniforme: extensos pastizales, islas de bosques, humedales y bosques de galería conforman las sabanas más extensas de la amazonía.

Sin embargo en la década de los 90` y a diferencia de lo que se suponía al principio, estudios ecológicos hallaron una gran variedad de sabanas geológica y ecológicamente muy diferentes, las cuales habían sido desconocidas debido a la falta de estudios en nuestra región.

Sin embargo, los importantes artículos publicados por

La selva amazónica esconde con su manto verde la grandeza de la cultura indígena prehispánica.

Clark Erickson sobre diferentes obras de tierra, son exponentes de logros de pueblos nativos amazónicos para transformar el paisaje de acuerdo a sus necesidades.

En el caso específico de los llanos de Moxos, éste autor atribuye la domesticación del paisaje a una serie de actividades humanas superpuestas e interrelacionadas, las cuales con el paso del tiempo crearon una estructura compleja.

Erickson propone incluso que los campos elevados de cultivo, asociados a las grandes lomas de tierra, sostuvieron a grandes poblaciones organizadas en aldeas, pueblos y posiblemente en centros urbanos en las sabanas y bosques.

Don Ricardo Bottega muestra a un científico extranjero, una loma artificial prehispánica sembrada de plátanos

La cerámica conforma una parte de los contextos arqueológicos que deben ser analizados globalmente para poder identificar unidades culturales en tiempo y espacio; en el caso de los sitios arqueológicos en el Beni, la cerámica es el material cultural que con más frecuencia aparece asociado a las lomas y contextos funerarios. Sus propiedades (arcilla molida) le ayudan a resistir el paso del tiempo y las inclemencias climáticas, algo que no ocurre con los objetos de madera y textiles.

DETALLES DEL VIAJE

El primer sitio arqueológico que visitamos fue la Loma Galles en la comunidad Abaroa a 100 Km al Este de Trinidad.

En el lugar, se observa que, al construir la carretera, han cortado el montículo, abarcando un área de unos 150 m2, donde se encuentran en la superficie, dispersos

La comisión interinstitucional verificó in situ, el irracional e irreparable daño ocasionado por maquinaria caminera a la Loma Galles, sitio arqueológico del patrimonio cultural del Departamento del Beni. por todo el lugar, dispersos y esparcidos por el suelo, se encontraron restos óseos humanos y cerámicos prehispánicos.

La concejala Betsy Ortíz y el diputado Genghis Justinaiano, muy impresionados, observan con angustia e impotencia los restos óseos humanos de uno de nuestros antepasados de la cultura prehispánica indígena mojeña en la Loma Galles, triturados por maquinaria caminera.

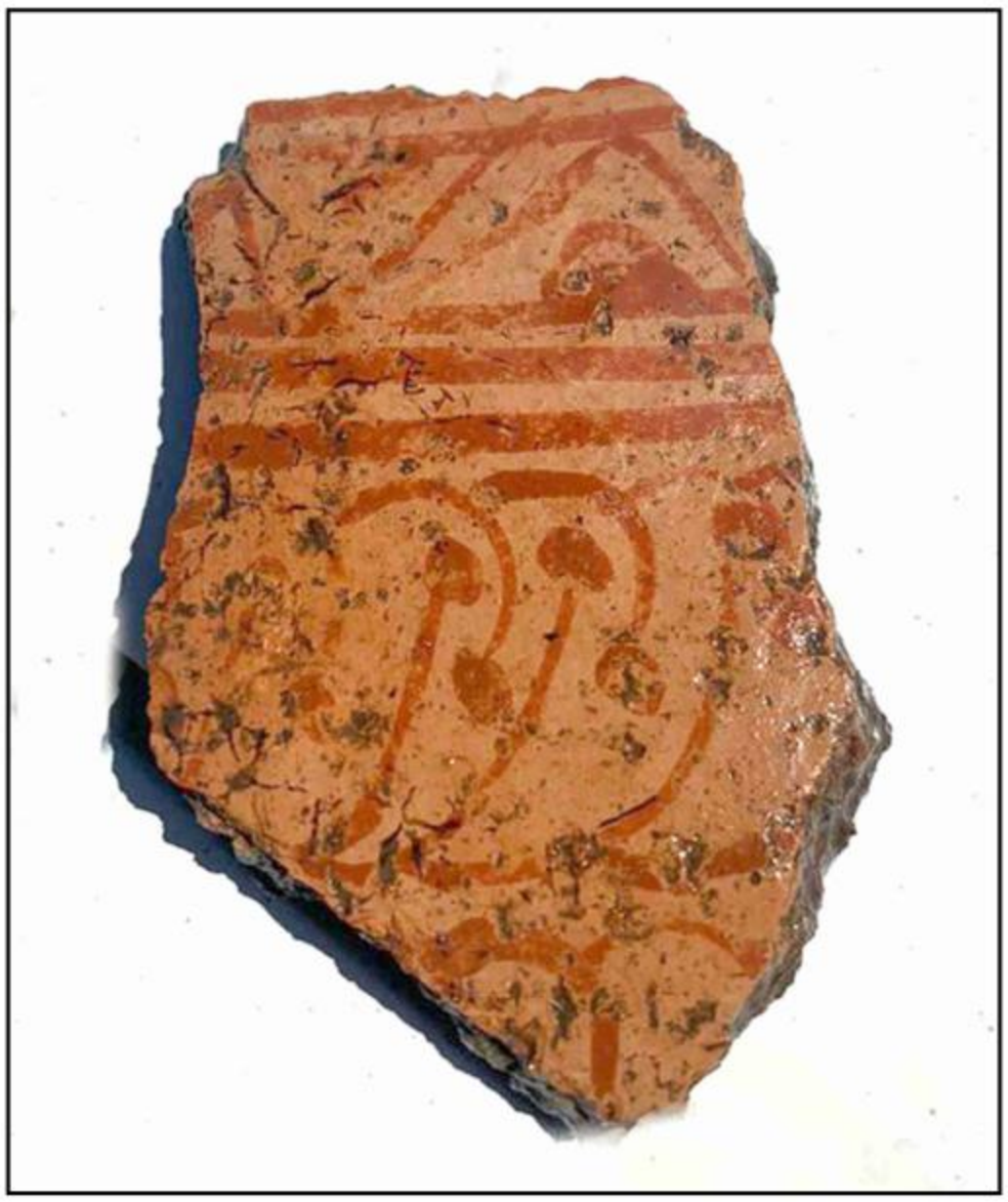

Fragmento de urna funeraria bellamente pintada con original y estilizado motivo inspirado en la planta de Camalote (Eichhornia azurea Kunth), una especie de Tarope, según Kenneth Lee (†), vital para la agricultura prehispánica en Mojos.

Así fue encontrada la "Venus de Galles", estatuilla prehispánica mojeña de cerámica, junto a otro fragmento finamente pintado con motivos geométricos.

restos óseos humanos, objetos cerámicos, todos rotos por la maquinaria pesada utilizada.

La profundidad en que estaban estos objetos cerámicos se calcula entre 4-6 metros. De acuerdo a estudios realizados por investigadores, es recurrente que se

Otro resto cerámico prehispánico, bellamente decorado con pintura inspirada en camellones y canales que construían en las proximidades de las lomas artificiales, los pueblos amazónicos de Mojos.

Resto cerámico típicamente prehispánico, con incisiones regulares, al parecer para ser usado en el pelado de algún grano cereal amazónico.

tratan de utensilios como; ralladores, ollas, utensilios para moler, platos y otros.

Finalmente, visitamos a los comunarios, dueños de la parcela donde está este sitio arqueológico, observando que la casa de vivienda está construida justo en la parte más elevada de la Loma Galles.

Aprovechamos para explicar a las personas del lugar, la importancia de preservar estos sitios arqueológicos, para futuros estudios y entender en forma clara, las culturas precolombinas que se desarrollaron en los llanos de Mojos.

Trinidad, mayo 13 de 2022

INFORME

AL: Pleno del MCPL
DE: Lizandro Peñarrieta Justiniano, integrante de la COPPAR del MCPL.
OBJETO: Informar sobre inspección a la Loma Serrano.
FECHA: 13 de mayo del 2022.

Mediante el presente, elevo al pleno del Movimiento Cultural Pueblo de leyenda, el presente Informe respecto a lo observado en la Loma Serrano en ocasión de realizar la visita al lugar.

DETALLE

En fecha 7 de mayo de los corrientes y por determinación del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda además de la coordinación con la Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Autónomo del Beni, asimismo con la presencia de representante de la Dirección y Cultura de la H. Alcaldía de Trinidad, del Diputado nacional Genghis Justiniano, y la Concejala del Municipio de Trinidad Prof. Betsy Ortiz, no hicimos presentes en la Loma Serrano donde objetivamente logramos evidenciar lo siguiente:

- La Loma Serrano, un sitio arqueológico prehispánico, desde la construcción de la carretera que une Casarabe y la comunidad de Pedro Ignacio Muiba, ya fue dañada, la misma carretera pasa por en medio de este sitio arqueológico, se evidencia claramente que el ancho de la carretera de aproximadamente 12 metros está excavado por una distancia aproximada de 35 metros de largo, se observa tiestos y restos de cerámicas prehispánicas sin necesidad de hacer excavaciones, a ambos lados del camino y en una altura de aproximadamente dos y medio metros se erige de manera cortada la Loma Serrano.

- Luego de la Denuncia pública realizada por el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, se conoció que un tractor habría realizado extracción de tierra del sector derecho de esta loma prehispánica, hecho que la comisión de inspección corroboró, dañandose, desde luego, gran parte de este sitio arqueológico, por indagaciones se sabe que el Municipio de San Javier con la intención de acomodar la carretera y mejorar la misma, utilizó este tractor sacando tierra y llevandola a sectores críticos del camino.

La afectación a la loma Serrano abarca una cuarta parte del montículo prehispánico

- Haciendo una rápida medición del daño causado en la Loma Serrano, se evidenció que la misma fue realizada en un área aproximada de 105 mts2.

- El movimiento de tierra extraída de la Loma Serrano es de aproximadamente 210 mts 3.

La loma prehispánica luce cortada por la carretera

Erick Eloy Rossendy, de la DECGB y del MCPL, nos muestra restos cerámicos de la loma Serrano.

Todos los integrantes de la comisión de inspección, in situ, incrédulos, no podían comprender cómo fue posible que se haya hecho semejante acción, cuando cualquier persona puede darse cuenta que este montículo es un sitio arqueológico prehispánico. La afectación, irracional e irrecuperable, es de gran magnitud... cientos de metros cúbicos fueron removidos por maquinaria pesada, incluyendo restos ódeos humanos y cerámicos, que fueron triturados y esparcidos como material de relleno para cubrir baches en la carretera, sin tener el más mínimo respeto por nuestros antepasados.

Ketty López, DIRECTORA de la DECGB y Wálter Zabala Escóbar, de la COPPAR del MCPL, conversando sobre las urgentes acciones a tomar para proteger el patrimonio arqueológico regional

- Se logró observar gran cantidad de piezas arqueológicas dañadas, rotas y quebradas las que se encuentran sin ninguna necesidad de hacer excavaciones, actualmente estas piezas están diseminadas a lo largo y ancho de los mas de 105 mts2 de daños en el sitio.

- Entre las piezas dañadas es posible que las mismas hubiesen correspondido a cántaros, platos, urnas funerarias, deshojadores de granos y otras vasijas importantes.

- Una gran cantidad de basura y restos de botellas plásticas, bolsas, y otros diseminados en todo el sector, basura que de alguna manera da una mala imagen al sitio arqueológico.

- En proximidades del sector dañado y excavado por el tractor se observaron pozos cavados por personas, estas posiblemente tenían el objeto de buscar "Entierros" y tesoros, esta situación también puede considerarse como un daño al sitio arqueológico.

CONCLUSIONES

- La acción del hombre en su afán de buscar el desarrollo del sector, sin aplicar principios básicos que deben cumplirse con sitios arqueológicos ha permitido que esta área se vea seriamente dañada, afectando, definitivamente, a los intereses culturales de nuestra región.

- Consideramos que la falta de conocimiento de las autoridades que instruyeron el mejoramiento de la carretera, enviando un tractor para excavar y realizar movimiento de tierras, ha permitido que este trabajo dañe la Loma Serrano haciendo que el valor arqueológico del sitio se vea afectado por esta acción, irracional, de las personas.

SUGERENCIAS

- Elevar el presente informe a la Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Autónomo del Beni, para que sea esa Dirección quien pueda realizar la denuncia ante las instancias legales correspondientes.

- Estar permanentemente atentos y alerta, a posibles incursiones de esta maquinaria en otros lugares donde, nuevamente, puedan hacer daño a sitios arqueológicos importantes.

- A la brevedad, coordinar con el Municipio de San Javier, a fin de que eviten instruir a sus trabajadores el movimiento de tierras en sitios arqueológicos y otras intervenciones a estos lugares.

- Realizar un inventario de todos los sitios arqueológicos no solo de este sector sino de todo el Departamento del Beni.

- Cada mes el MCPL visite y realice actividades en diferentes Lomas y Sitios Arqueológicos con la finalidad hacer presencia y de esta manera tomar los datos necesarios.

Trinidad, mayo 13 de 2022

In situ, integrantes de la comisión de inspección, intercambian criterios para proteger sitios arqueológicos del patrimonio cultural del Beni

Almuerzo en la comunidad Avaroa

Al ir desde la loma Galles hasta la loma Serrano, se pasa por el núcleo urbano de la comunidad Avaroa, al pasar por la comunidad, solicitamos a nuestros amigos Lidia Sánches y Sótero Flores, que nos preparen un almuerzo para todos los comisionados.

Retornando de la loma Serrano, a eso de las 1:30 de la tarde, Sótero y su esposa, nos esperaron con un suculento Locro de Gallina Criolla, con jacuú de Chipilos Fritos.

Menú del almuerzo: Locro de Gallina y Chipilos.

Algunos aprovechamos para descansar un poco.

La mayoría, con muy contadas excepciones, repitieron el primer plato con otro más, dada la sobrosidad del menú.

Sótero, aprovechó para ofrecer parte de su producción: Empanizau y Miel de Caña. Demás es decir que consiguió una venta loca.

Después de agradecer y cancelar el almuerzo, un grupo (DECGB) regresó a Trinidad.

Sótero, ofreció parte de su producción: Empanizau.

La otra parte de la comisión acordó visitar la loma Cafetal, ubicada en La Comandancia, predio de propiedad de un integrante del MCPL y participante de la comisión. En La Comandancia, se hacen grandes esfuerzos por conservar la Loma Cafetal y todos los restos arqueológicos con los que cuenta: terraplenes, camellones, canales de aducción, canales de desagüe, deflectores, plataformas bajo nivel, plataformas sobre nivel, plataformas elevadas, sitio de urnas funerarias, restos pétreos y cerámicos, existentes en practicamente todo el predio. También en ese predio se está conservando el bosque primario y se resguarda la vida silvestre.

Bajo un frondoso árbol de Tamarindo fue el almuerzo, en la casa de los esposos Lidia García y Sótero Flores.

Visita a La Comandancia

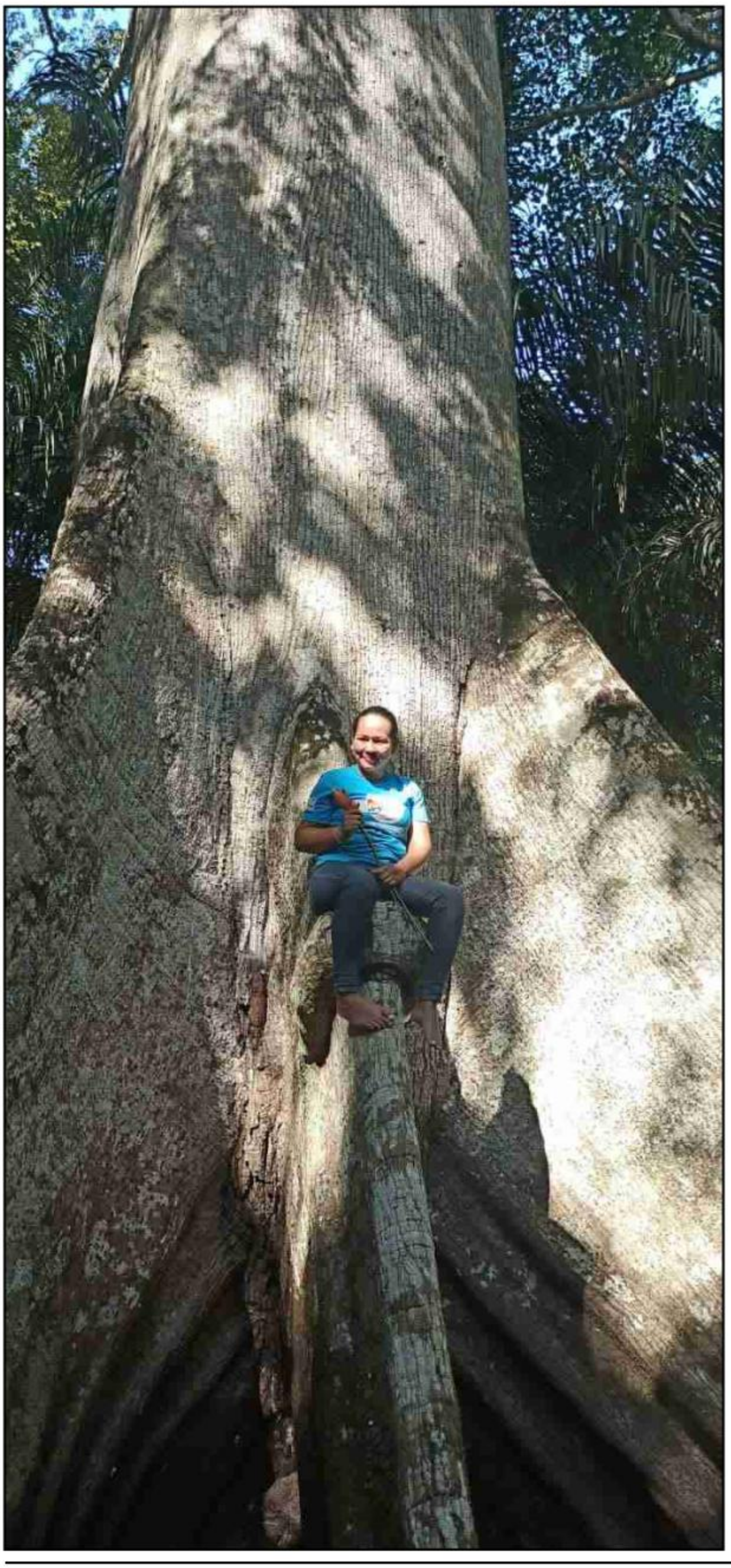

Informe

Por Lizandro Peñarrieta Justiniano

AL: Pleno del MCPL
DE: Lizandro Peñarrieta Justiniano COORDINADOR COPPAR DEL MCPL
OBJETO: Informar sobre la Visita a la Parcela "La Comandancia"
FECHA: 14 de mayo del 2022

Mediante el presente elevo al pleno del MCPL, aspectos importantes sobre la visita a la parcela denominada "La Comandancia".

DETALLE DEL INFORME

En fecha 7 de mayo de los corrientes, aprovechando el viaje de comisión al sector de la comunidad Abaroa, se visitó la Parcela denominada "La Comandancia".

La Parcela la Comandancia es un Área de aproximadamente 50 hectáreas de propiedad del Sr. Walter Zabala, también miembro del MCPL, esta parcela se encuentra ubicada aproximadamente a un kilómetro de la Comunidad Abaroa, al margen izquierdo de la carretera entre Casarabe y la Comunidad Pedro Ignacio Muiba.

En compañía de la comisión de inspección a las lomas prehispánicas Galles y Serrano, procedimos a visitar esta área en cuestión, es importante mencionar que por las características observados podemos hablar de un "Complejo Urbanístico Prehispánico"

Ingreso a La Comandancia, los visitantes, de pronto, estaban en un bosque primario.

Durante la visita a este complejo urbanístico Prehispánico se logró observar lo siguiente:

TERRAPLENES

Varios Terraplenes con un ancho de aproximadamente tres metros, una altura que varía entre los 60 centímetros y 1,5 metros de altura, por la larga extensión de los taludes no logramos tener una apreciación cabal de su longitud, sin embargo recorrimos más de tres kilómetros de ellos y aun el terraplén principal continuaba hacia otras parcelas; indicar también que por alguna razón de ingeniería de sus constructores estos construyeron otros terraplenes paralelos, que darían la impresión, de que no solo servían para facilitar la caminata en momentos de inundación, sino que también actuarían como represores del agua y conductores de la mismas hacia depresiones donde presumiblemente se almacenaría para momentos críticos de sequía, la construcción de estos terraplenes en algunos lugares tienen un cambio de dirección de ángulo recto o ángulo de 90 grados, el motivo de ese cambio de dirección se desconoce y por cierto debería ser motivo de una investigación mucho más detallada.

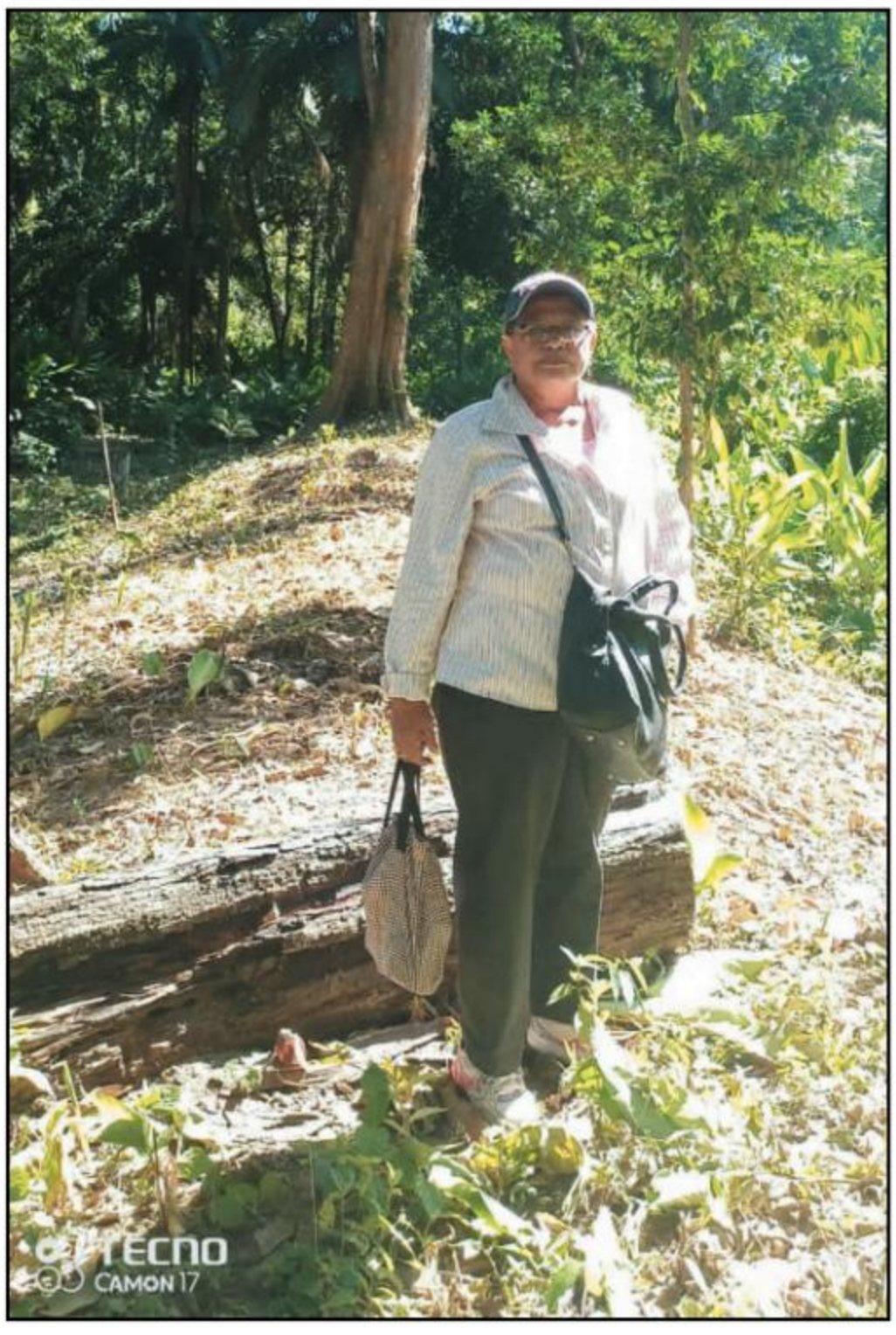

María Lijerón Casanovas, del MCPL, posa en arriba de un terraplen semicircular.

CAMELLONES

A mitad de camino el Guía Sr. Sótero Flores nos mostró una serie de camellones los que posiblemente servían también para realizar la siembra de plantas alimenticias para su aprovechamiento, desde luego que los mismos tienen una diferencia en altura con el propio suelo natural que los contiene, al igual que los terraplenes estos camellones necesitan ser estudiados meticulosamente para poder conocer detalles de los mismos como ser sus dimensiones pero sobre todo su aporte a esa sociedad en cuestiones de siembra y recojo de alimentos, asimismo que tipo de plantas fueron sembradas y las cantidades que se cosechaban.

LOMAS

Cuando menos logramos observar una loma prehispánica, de aproximadamente tres cinco metros de altura y una extensión de más de una y media hectárea, consideramos que este lugar pudiera ser el centro donde los constructores de Terraplenes, Camellones y la propia Loma se asentaron para vivir y protegerse de las inundaciones.

Algunas imágenes de la loma prehispánica Cafetal, de La Comandancia.

Canales y terraplenes en el sitio arqueológico de La Comandancia.

CANALES Y DEPRESIONES

Como se explico anteriormente. Existen canales y depresiones que posiblemente fueron utilizados tanto para navegar y desplazarse a la distancia como para el almacenamiento de agua, especialmente los canales se encuentran entre los terraplenes paralelos que no distan más allá de los tres o cuatro metros.

OTRAS OBSERVACIONES:

A lo largo del recorrido por la parcela de La Comandancia logramos observar una exuberante selva tropical, donde la naturaleza se muestra en todo su esplendor, diferentes tipos de plantas y árboles, al respecto informar que se avistó cuando menos dos grandes y añejos arboles llamados Paraíso o Mapajo, se estima que los mismos tienen una edad de más de trecientos años, esto por su gran volumen y altura.

Asimismo, se observó que el propietario ha logrado

EL Conjunto de trabajos realizados en el área de La Comandancia como ser terraplenes, camellones, canales, lomas, depresiones y otros, nos permite presumir que todo el lugar observado, dispuso en algún momento de una infraestructura a la que podemos asignarle el nombre de “Complejo Urbanístico Prehispánico”, esto debido al momento que presumiblemente fue construido antes de la colonización española.

Por lo observado y por las construcciones y trabajos en el lugar, nos permite indicar que los habitantes que construyeron este Complejo Urbanístico tenían complejos conocimientos de ingeniería, ya que dichos trabajos disponen de las características necesarias para afirmar lo indicado.

Por lo visto en el sector de toda la comunidad de Abaroa y, por las indagaciones realizadas, podemos indicar que en esta Comunidad de Abaroa y sus alrededores hubiese vivido siglos atrás, una civilización con altos conocimientos de ingeniería y agricultura.

Sótero encabeza la “expedición

SUGERENCIAS

Informar a las Autoridades que tienen que ver con la Cultura en el Beni, los hallazgos y evidencias de todo el sector de la comunidad de Abaroa.

Generar mediante la capacitación a todos los vivientes

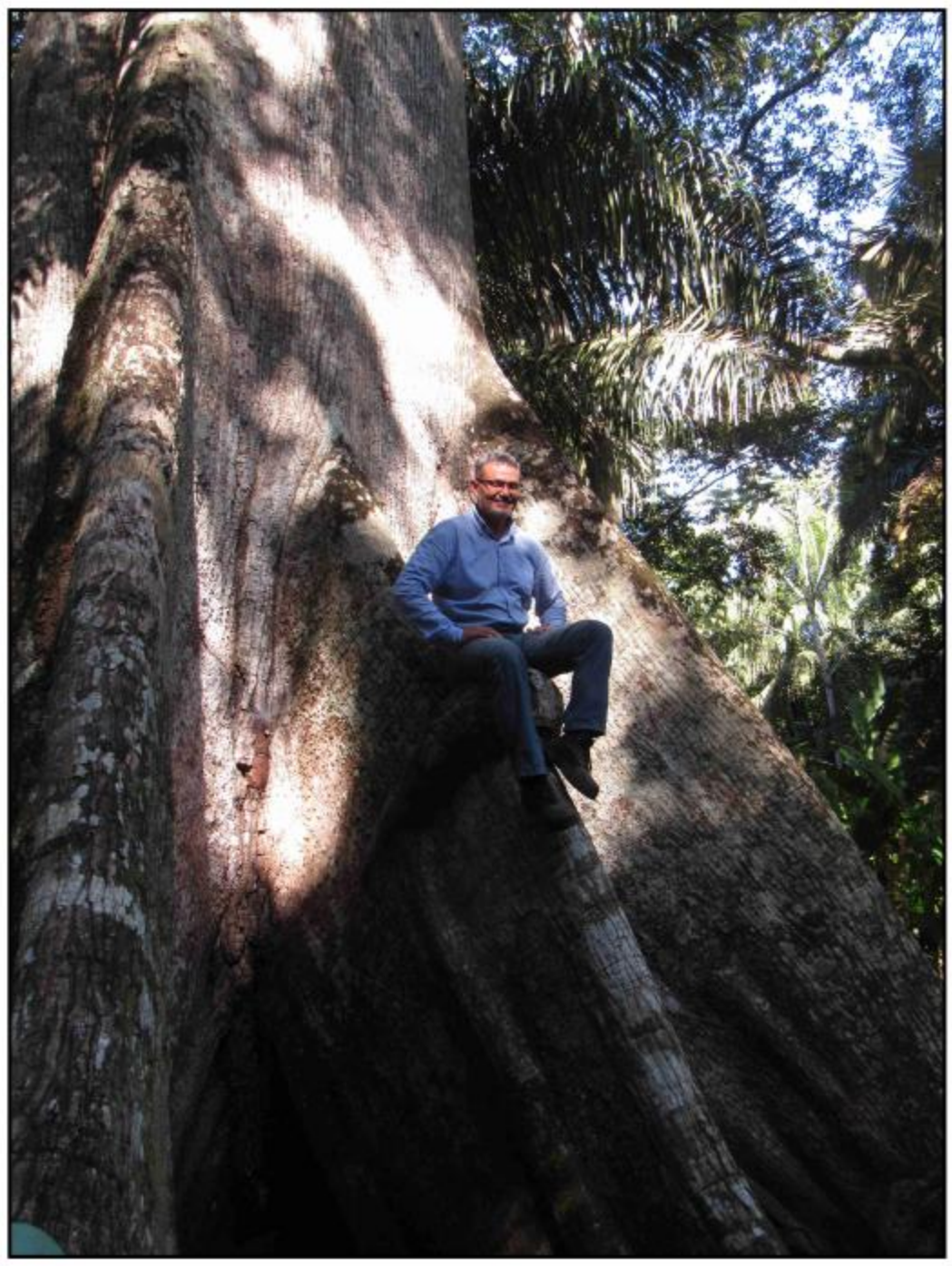

Oscar Saavedra, en el Trono de la Reina

de la Comunidad de Abaroa, el conocimiento necesario para que los mismos se conviertan en fieles cuidantes de la riqueza cultural que tienen en sus áreas.

Promover el Turismo al sector de Abaroa para de esta manera dicho sector se vea beneficiado del desarrollo que los ingresos puedan tener.

Insistir en una inventariación de las áreas donde se disponga de estas características de construcciones prehispánicas o Complejos Urbanísticos Prehispánicos.

Trinidad, mayo 14 de 2022

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Trinidad, mayo 16 de 2022

Señora:
Lic. Ketty López C.
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL BENI
Presente.-

De nuestra consideración:

Haciendo un análisis sobre las muchas acciones que se pueden desarrollar para proteger y conservar la gran cantidad de sitios arqueológicos que existen en la totalidad del territorio de nuestro Departamento, el MCPL, y su Comisión de Protección del Patrimonio Arqueológico Regional – COPPAR, adjuntamos a la presente, una relación de acciones concretas que pueden realizarse gradualmente, desarrollando una agresiva política de relacionamiento interistitucional y gestión, ante la cooperación internacional, para la captación de recursos humanos, materiales y económicos. La relación de acciones concretas, que ponemos a su consideración, nos obliga a expresar nuestro concurso, de acuerdo con nuestras posibilidades como organización cultural, en la materialización de las mismas.

Sin otro particular, saludamos a Usted reiterándole nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Trinidad, mayo 16 de 2022

Fdo. Edwin Vejarano Carranza, Lizandro Peñarrieta Justiniano, María Lijerón Casanovas y Daniel Bogado Egüez

COORDINADORES DE LA COPPAR DEL MCPL

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

A LA: Dirección de Educación y Cultura de la Gobernación del Beni – DECGB.
DE LA: Comisión de Protección al Patrimonio Regional – COPPAR del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda – MCPL.

OBJETO: Presentar, formalmente, propuestas y sugerencias del MCPL para proteger, conservar, estudiar y difundir la arqueología regional como patrimonio cultural del Departamento del Beni.
FECHA: 16 de mayo del 2022.

ANTECEDENTES:

En fecha 2 de mayo del presente año, en reunión del MCPL, se determinó conformar la COPPAR y viajar a las lomas prehispánicas de la Comunidad Avaroa, afectadas por maquinaria caminera de entidades públicas, solicitando a la DECGB la convocatoria a una reunión interinstitucional para el efecto.

En fecha 5 de mayo en el Salón de Banderas de la Gobernación a convocatoria de la DECGB se llevó a efecto una reunión de coordinación entre diferentes instituciones para verificar la denuncia presentada por el MCPL sobre daños a yacimientos arqueológicos cercanos a la comunidad de Avaroa, en dicha reunión se acordó el viaje conjunto, interinstitucional, para el día 7 de mayo.

En fecha 7 de mayo del presente se realizó el viaje, primero a la Loma Galles y después a la Loma Serrano, ambas en la comunidad Avaroa. Partieron 5 movilidades: una de la Gobernación, otra de la Alcaldía de Trinidad, otra particular, del H. Diputado Gengis Justiniano, y dos del MCPL. En total se desplazaron 22 personas.

Los informes descriptivos de la visita a ambas lomas, serán presentados a su autoridad en su oportunidad, y en los que se verifica que se hicieron daños irrecuperables a ambas lomas prehispánicas. En el afán de evitar posteriores daños al patrimonio arqueológico regional, como COPPAR, con el respaldo del MCPL, hacemos las siguientes propuestas concretas:

1. Conformación de la Guardia Comunitaria Arqueológica.

Dependiente de la DECGB, crear la Guardia Comunitaria Arqueológica, conformada por ciudadanos residentes en comunidades campesinas e indígenas

del Beni, estructurados en el ámbito de cada jurisdicción municipal, cuyas atribuciones deberán estar establecidas en reglamentos internos.

Para ello, en coordinación con las Alcaldías Municipales, la COPPAR del MCPL, y otras instituciones, se deberán realizar las siguientes actividades:

a) Selección de ciudadanos en cada comunidad, por jurisdicción municipal.
b) Capacitación en Arqueología Amazónica y legislación de protección de sitios arqueológicos, en tres instancias de capacitación: Inicial, Reciclaje y Reforzamiento. Para esta actividad podemos contar con personal voluntario.
c) Designación oficial como Guardián Arqueológico, en la que se establecerán sus atribuciones, derechos y obligaciones.
d) Dotación de equipamiento mínimo para el cumplimiento de sus funciones.
e) Dotación, en especie, como gratificación por el desempeño de su labor como Guardián Arqueológico.

2. Inventariación de sitios arqueológicos.

Con el concurso protagónico de la Guardia Comunitaria Arqueológica y el apoyo técnico de la DECGB y de las alcaldías municipales, identificar, ubicar espacialmente e inventariar sitios arqueológicos de cada jurisdicción comunitaria, incluyendo los nombres de los propietarios de los predios en donde estén ubicados.

Los resultados esperados de estas actividades con:

a) Contar con mapas de cada Distrito Municipal en el que estén ubicados los sitios arqueológicos.
b) Lista oficial de propietarios en los que se hallan sitios arqueológicos.

3. Designación de Custodios del Patrimonio Arqueológico Regional.

Identificados a los propietarios de los predios en los que existan sitios arqueológicos, conformar con todos ellos la Orden de Custodios del Patrimonio Arqueológico Regional, por Distrito Municipal, y desarrollar con ellos las siguientes actividades:

a) Capacitación en Arqueología Amazónica y Uso del Suelo en sitios arqueológicos en tres instancias de capacitación: Inicial, Reciclaje y Reforzamiento. Para esta actividad podemos contar con personal voluntario.
b) Designación oficial, a cada propietario de predio en el que existan sitios arqueológicos, como integrante de la Orden de Custodios del Patrimonio Arqueológico Regional, en los que se establecerán sus atribuciones, derechos y obligaciones.

4. Gestionar ante la Dirección Departamental de Educación del Beni, las Universidades públicas y privadas y unidades de educación superior para que incluyan en el currículum, de todos los grados y niveles educativos, contenidos exclusivos sobre el patrimonio arqueológico regional.

5. Reconocimiento a personas particulares que protegen sitios arqueológicos.

   Identificar, con el concurso de la Guardia Comunitaria Arqueológica y los equipos técnicos de la DECGB y de las alcaldías municipales, a personas particulares, propietarias de predios en los que existan sitios arqueológicos, para hacer un reconocimiento público a su labor en el caso de que conserven y/o protejan por cuenta propia sitios arqueológicos, buscado alguna forma concreta de estímulo para que continúen con esa labor.

6. Creación de un Centro Multimedia y Plan de Medios y RRSS para difundir la importancia del patrimonio arqueológico regional.

a) En un Centro Multimedia (Prensa escrita, radio, televisión y RRSS) dependiente de la DECGB, centralizar información sobre arqueología regional, para difundirla, ordenadamente, por medios masivos de comunicación.
b) Desarrollar un Plan de Medios permanente, en la DECGB, buscando la utilización de espacios en medios masivos de comunicación (especialmente entrevistas y reportajes) para difundir la importancia de la arqueología regional.

7. Realización de Ferias del Patrimonio Arqueológico Regional.

   Con el concurso de la Guardia Comunitaria Arqueológica, la Orden de Custodios del Patrimonio Arqueológico Regional, instituciones públicas, académicas y culturales, desarrollar periódicamente, Ferias del Patrimonio Arqueológico Regional.

8. Producción, edición y publicación de material educativo sobre la arqueología regional.

9. Solicitud a la UAB – JB para la realización de un Masterado en Arqueología Amazónica para tener recursos académicos con el nivel académico en

Arqueología..

Si bien estas propuestas conllevan la utilización de recursos, con labores de relacionamiento interinstitucional, pueden concretarse gradualmente.

Con este Informe, también queremos expresar nuestro reconocimiento a la labor que se está iniciando en la DECGB en defensa y protección del patrimonio arqueológico regional, y nuestro compromiso como COPPAR, respaldado por el MCPL, de apoyar con todas nuestras posibilidades en esta ardua, importante, urgente y necesaria tarea de resguardar nuestro mayor patrimonio cultural en el Departamento del Beni.

Trinidad, mayo 16 de 2022

Fdo. Edwin Vejarano Carranza, Lizandro Peñarrieta Justiniano, María Lijerón Casanovas y Daniel Bogado Egüez
COORDINADORES DE LA COPPAR DEL MCPL

Todos los Informes, Propuestas y Sugerencias de la COPPAR del MCPL fueron consideradas y aprobadas en por consenso en reuniones específicamente convocadas para tal efecto.
Expresamos nuestro agradecimiento a todos los integrantes de la Comisión de Protección del Patrimonio Arqueológico Regional por su concurso, voluntario y comprometido, en esta labor, tan importante para el futuro de nuestro Departamento.

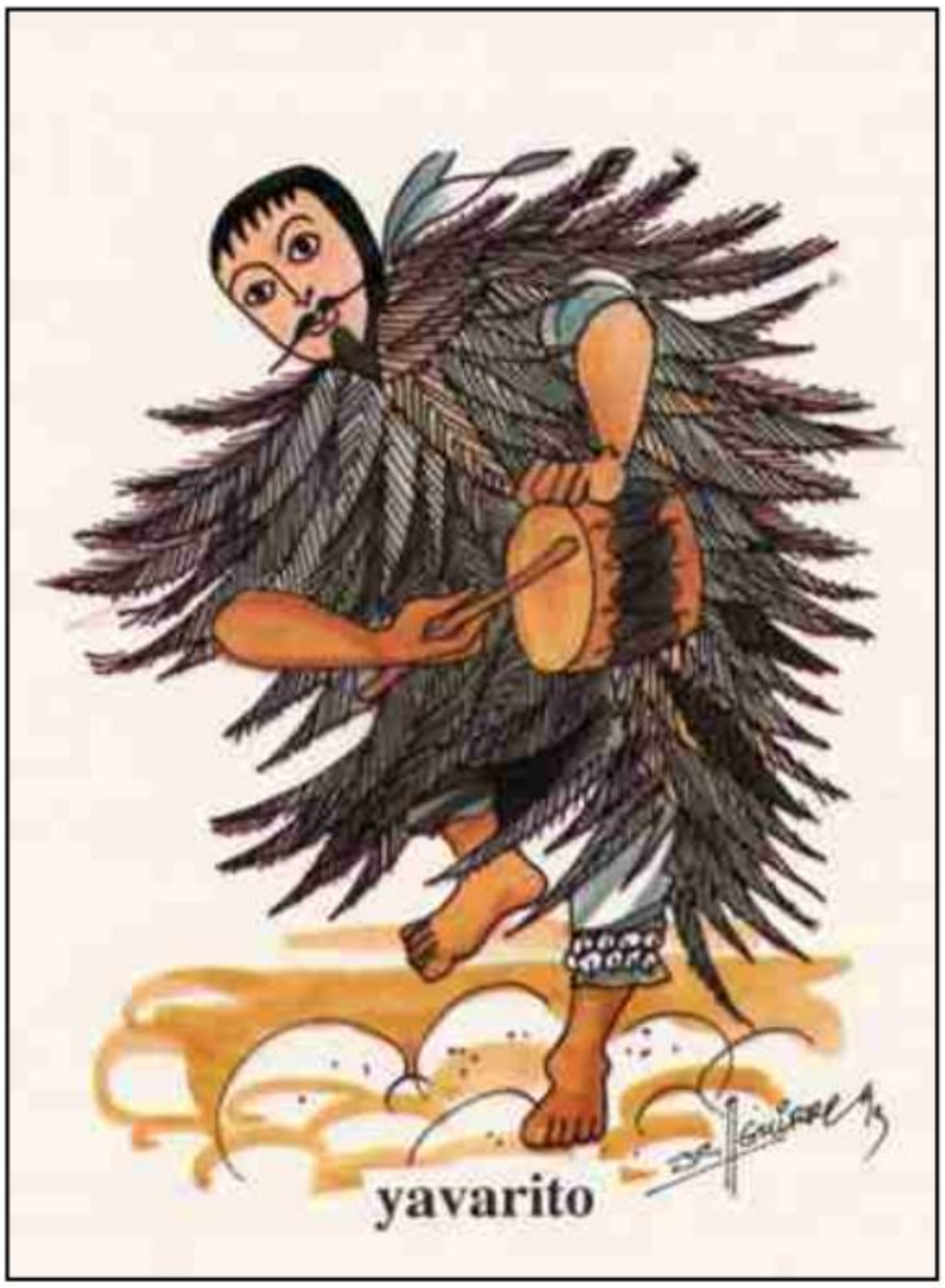

otras dimensiones, por ello, obedece ese encargo, sin embargo el hombre extraño que ha llegado en este tiempo, no solo destruye el monte, la selva y pampa, sino también la herencia ancestral dejada.

Me dijo, esos malos hombres, están profanando un sagrado legado de historia y riqueza antigua que, trato de esconder con el tiempo, por ello y con el encargo de hacer conocer donde se guarda esa histórica cultura en sus evidencias de cerámicas, restos óseos y restos

de historia, que se deben cuidar para saber de donde somos y a donde vamos, ayúdenme en su preservación y cuidado.

Desperté al llamado de mi amigo Sótero, que al advertir mi ausencia partió machete en mano en mi búsqueda, conocedor de los peligros y asechanzas de la selvas de Moxos, me comentó que, al llegar al lugar me encontraba acompañado de un personaje narigón, bajito, vestido de blanco y que me charlaba y acompasada su charla con las manos, en mi profundo sueño, no advertía de esa compañía, muy seguramente era, ahora mi amigo el Cabitucusiri, vecino de Sótero y seguramente su fiel compañero, en sus andanzas por el monte, y sus chacarismos, siembras de chocolate, café y caña, allá por los montes de la Comunidad de Abaroa.

Visitando las Lomas Galles y Serrano,
el 7 de mayo de 2022.

EL EMBRUJO DE LA COMANDANCIA

Por Federico Moreno Aulo

Como aventurero partí,
por caminos de ilusión,
pasando por hermosos paisajes
atrapado por tu embrujo me protegí.

Pampas y montes, siempre verdes
atravesando lomas artificiales
un tesoro patrimonial escondido descubrí
admirando su singular riqueza me quedé.

Rodeado de inmenso pasado,
sin darme cuenta, en su interior me encontré,
sobre terraplenes y camellones camine,
cobijados por gigantesco manto.

Formidables y añejos árboles
erguidos y fieles guardianes,
Arnaldo, Memo, y el Trono de la Reina,
fortalecidos de fuertes lianas que embellecen
el enmarañado bosque amazónico.

La Comandancia, es selva, es vida placentera,
sos terraplenes, camellones y lomas artificiales,
monte virgen donde rugue el jaguar,
como dueño y señor de la fauna.

El canto matinal de las pájaros, despiertan tu sueño,
humedecida por el rocío, fecundando la fértil semilla,
iluminada por el padre Sol, mostrando el futuro
con tu ecosistema natural protegido.

Sumergido en tu embrujo selvático quedé,
caminando sobre tu alfombra me las pasé,
contemplando tu encanto, suspirando tu aroma natural,
descubriendo tu riqueza ancestral.

Sos embrujo, sos camellón, sos terraplén,
lomas y canales que surcan tu edén,
sos la esperanza dormida, de futuro sin igual
te llevare siempre dentro de mi ser,
mi añorada COMANDANCIA de placer.

LA MAGIA DE LA COMANDANCIA

Por María Lijerón Casanovas

En una noche de tertulia un de grupo de amigos, entre ellos poetas, escritores, historiadores que estaban muy interesados y discutían y volvían a discutir una problemática que les interesaba mucho, entre discursos de unos a otros, quedaron en acuerdo de ir de visita al lugar.

Al fin llegó el momento de la ida, todo el grupo de amigos se sentía atraído por las circunstancias de la partida a lo desconocido, habían muchos comentarios, que se topará con cosas imprevistas, de lo que se iba a encontrar, pero de repente algo se nos atravesó en el camino, algunos de ellos iban tan emocionados y por qué no decirlo, confundidos porque poco y nada le entendían a la álgida temática, se asombraron cuando de repente se parquean las movilidades que los transportaba al lugares desconocidos para algunos de la comitiva... era para el desayuno porque la tarea era larga.

Entre chistes, sonrisas y cuentos, nuevamente se pusieron en marcha porque el camino era llenos de baches fenomenales (huecos, posos y demás), sin embargos era tanta la emoción del viaje que no sintieron cansancio en ningún momento, el nerviosismo se notaba por querer llegar a ver el problema y la magnitud del daño ocasionado.

El recorrido fue kilómetro tras kilómetro pasando de una comunidad a otra. Cuando llegamos a los lugares previstos, como era la loma artificial Galles, en ese instante nos aparece un campesino del lugar y entra al comentario del grupo dando referencia a los que habíamos ido, todos emocionados buscando vestigios.

Encontrado el daño al lugar donde vivieron nuestros ancestros y por lo tanto eran reliquias culturales ancestrales, en ese momento el grupo se sintió muy melancólico de ver el trabajo realizado por nuestros antepasados, cuando de repente se dieron cuenta que las otras movilidades se habían adelantado, en ese instante prosiguieron a encontrase con el otro resto del grupo que había visitado otra loma, que habían encontrado restos de cerámica algo más de evidencia.

Fue grande la sorpresa al tocar, al palpar los objetos encontrados. De un momento a otro, llego el almuerzo entre risas, carcajadas frases vertidas por cada uno, llega el tiempo más bonito de visitar el lugar más desconocido: la parcela La Comandancia, lugar lleno de magia de encanto de naturaleza, lomas, canales, camellones que inspiraban a la mitología, al desahogo de encontrar la felicidad virgen llena de saberes, de biodiversidad del lugar, donde el grupos de amigos se sintió en el embeleso de la vida.

Lo sorprendente fue cuando encontramos el Trono de la Reina de La Comandancia, todo el grupo quedó maravillado de ver tres grande àrboles que significaban los guardianes, quedaron embobados del tamaño, de la hermosura que nos bridaban, el deleite del panorama, que tranquilidad se sintió de estar en el lugar, de acurrucarnos en la magia de La Comandancia.

Trinidad, mayo 18 de 2022

La Reina de La Comandancia en su Trono